



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RNC-40103674-6
" Avanzamos Para Ti "

Santo Domingo, D.N.
02 de diciembre del año 2022

Núm. 020656

A: Señores
Consejo Directivo de la Asociación de Servidores Públicos
del Ayuntamiento Municipal de Sabana Yegua (ASP-AMSABANAYEGUA)
Sus Manos.

Asunto: Actualización de miembros del Consejo Directivo
ASP-AMSABANAYEGUA

Referencia: Su comunicación S/N, de fecha 24/10/2022 y anexos que cita, recibida en
fecha 26/10/2022.

Cortésmente nos dirigimos a ustedes, en atención a su comunicación de referencia, mediante la cual nos solicitan la actualización del Consejo Directivo de la Asociación de Servidores Públicos del Ayuntamiento Municipal de Sabana Yegua ASP-AMSABANAYEGUA, aprobada mediante Resolución núm. 077-2021, de esa organización, del año dos mil veintiuno (2021), en virtud del cambio del titular en el cargo de Vocal, en ese orden nos informan la sustitución de la señora Eridania Ramírez Montero, (renunciante) por la señora Elianny Lara Mora cédula personal de identidad y electoral núm. 402-2631355-5.

Conforme con lo establecido en el Artículo 23 de los Estatutos de esa organización, según consta en el acta de Asamblea de fecha 24 de octubre del 2022, a quien se le reconoce el Fuero Organizativo, según la ley núm. 41-08 de Función Pública.

Con alta consideración y estima, le saluda.

Atentamente

Dario Castillo Lugo
Dario Castillo Lugo
Ministro de Administración Pública

[Signature]
DCL/CT/MCH/MRR/adr
Remisión, diciembre 2022
S4-273404

